

BAREMACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO INDEFINIDO VINCULADO AL PROYECTO PIFIISC23/13 “VALOR DIAGNÓSTICO Y PREDICTIVO DE LA IMAGEN HIPERESPECTRAL EN LA NEUROPATÍA PERIFÉRICA INDUCIDA POR QUIMIOTERAPIA (SUBPROYECTO EPOOZO)” CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO LABORATORIO A JORNADA PARCIAL (12.50 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO (GRADO SUPERIOR) O CICLO FORMATIVO SIMILAR, ADEMÁS DE POSEER CAPACITACIÓN EN FUNCIONES A, B Y C SEGÚN RD 53/2013 PARA LA UTILIZACIÓN Y MANEJO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 17/2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), D. Bernardino Clavo Varas (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, Don Blas Domingo Ruano González, siendo las 08:00 horas del día 12/05/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Que, transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la baremación provisional de la plaza, el listado de candidatos/as queda tal y como se expone a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL	PUNTOS
***2248**	Lázaro Reyes, Abraan	14,20	PUNTOS

2. Que dicha puntuación responde al siguiente desglose:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	2º Ciclo Formativo en Rama Sanitaria	Cursos Form. Sanitaria	IDIOMAS	CONOC. INFORM.	CONOC. ESPEC.	ACT. INVESTIG.	EXP. LAB.	TOTAL	PUNTOS
***2248**	LAZARO REYES, ABRAAN	1,50	2,00	1,00	0,00	6,00	0,00	3,70	14,20	PUNTOS

3. Siendo el único candidato que cumple con los requisitos, resulta seleccionado **Don Abraan Lázaro Reyes**.
4. En consecuencia, la Comisión de Selección resuelva comunicar la resolución a la persona seleccionada, que deberá aceptar la plaza, o, solo en caso de renunciar, hacerlo mediante escrito. Si no fuera posible cubrir la plaza, se procedería a realizar un nuevo proceso selectivo.
5. Se acuerda igualmente iniciar los trámites de contratación para que la persona seleccionada comience a prestar los servicios a la mayor brevedad posible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 08:20 horas.